



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves día 1 de septiembre de 2016, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 29 de agosto de 2016



El Secretario General Acctal.

Fdo: Juan Carlos Alonso Urruchi

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2016.
- 2º.- Propuesta de aprobación inicial del Modificado de Créditos nº 18/2016, de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- 3º.- Propuesta de anulación de diversos recibos por recogida de basuras correspondientes a ejercicios cerrados.
- 4º.- Propuesta de solicitud a la Administración de Hacienda de compensación de beneficios fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana a los afectados por la riada de 2015.
- 5º.- Propuesta de revocación del acuerdo del Pleno de la Corporación de 12 de enero de 2015, de cesión a GIAFyS del uso de un local municipal en la C/ La Nogala, e inicio de su cesión a la Fundación GIAFyS-CÁNCER.

6°.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para reducir la mortandad y siniestralidad en la carretera Nacional 1 y por la liberalización de la AP-1.

7°.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, dictados durante los meses de junio y julio de 2016.

8°.- Ruegos y Preguntas.